



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MAGAÑA

Por Acuerdo de Pleno de fecha 5 de abril de 2013 se aprobó el proyecto de la obra, 89 del Plan Diputación para 2013 por importe de 30.000 euros.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Magaña, 6 de abril de 2013.– El Alcalde, Fernando Marín Redondo.

1101

BOPSO-46-22042013